Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0021658 01.AGO.2025 12:00

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Ante las alegaciones presentadas por el C.P Santa Eulalia de Ujo sobre la necesidad de más recursos de profesorado considera que la negativa en un caso y la solución aportada, así como la unión de Primero y Segundo de Primaria redunda en una mejora de la calidad educativa y la atención al alumnado del centro?

Palacio de la Junta General, 01 de Agosto de 2025

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
01.08.2025 11:57:00 CEST